

ANEXO

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES DIALÓGICAS EXTENSIONISTAS

Título de la actividad : **Debate** Intervención en crisis, urgencias y emergencias en salud mental y los consumos problemáticos en dispositivos comunitarios y territoriales.

Programa en el que se enmarca

Apoyo a programas de promoción y prevención de la salud en los ámbitos, provinciales y municipales.

Directora: Mgter. Angelica Davila

Fundamentación de la propuesta:

El abordaje comunitario de los consumos problemáticos resulta en una tarea compleja por las múltiples situaciones que pueden presentarse en la práctica, y por las limitaciones y alcances que tienen los dispositivos comunitarios para responder a estos emergentes.

Diversas experiencias vividas ligadas a situaciones de crisis, urgencias y emergencias con usuarixs de los dispositivos comunitarios son representativas de esto. Frente a ellas los trabajadorxs de estos espacios encuentran dificultades para llevar a cabo intervenciones adecuadas que contemplen la complejidad de los casos.

En este marco evaluamos necesario que los equipos puedan conocer más y apropiarse de los protocolos de acción y lineamientos de trabajo frente a estas situaciones.

En este sentido una instancia de este tipo tiene por finalidad propiciar un acercamiento entre las instituciones que abordan la problemática, así como la construcción conjunta de herramientas de trabajo entre los dispositivos intermedios y las instituciones de tercer nivel del sistema de salud en lo que hace a las situaciones mencionadas con anterioridad.

Objetivos Generales / Específicos:

General:

Difundir, reflexionar y distinguir las medidas/acciones y criterios de intervención en situaciones de crisis, urgencias y emergencias de Salud Mental y consumo problemáticos entre profesionales y operadores de dispositivos territoriales con enfoque comunitario.

Específico:

- Construir conceptos de crisis, emergencia y urgencia en el ámbito de la salud mental y consumos problemáticos a través de viñetas de casos de intervención.

EX-2023-00495164- -UNC-ME#FP

- Propiciar espacios de articulación interdisciplinaria, intersectorial e interinstitucional entre los equipos de trabajo de dispositivos territoriales e institucionales.
- Construir acuerdos, protocolos de acción, procedimientos, medidas inmediatas y mediatas a la hora de trabajar con situaciones de crisis, emergencia y urgencia en Salud Mental y consumos problemáticos.

Responsables

Función del Equipo	Nombre y Apellido	DNI
Responsable Académico/a	Sergio Fernando Gonzalez	33751978
	Sofia Belen Diaz	37852289
Responsable Administrativo/a	Eva Montenegro	38147653
	Mariano Simeoni	36860370

Conformación del equipo de trabajo

Función	Nombre y Apellido	DNI
Disertante	Lic Soledad Ramallo	27.670.972
Disertante	Medica Psiquiatra Cecilia Maurizi	29.969.194
Disertante	Matias Garro Aguilar	30165707

Carga horaria total de la actividad (horas reloj): 3 hs

Destinatarios: Equipos de dispositivos territoriales que aborden la salud mental y consumo problemático. Organizaciones sociales que trabajen con la temática. Profesionales interesados en la temática.

Modalidad de Dictado: Virtual - **Actividad gratuita** - .

Desarrollo de la actividad: 1 encuentro

Descripción de la/s actividad/es

1° momento: Presentación de lxs disertantes con el fin de conocer sus trayectorias institucionales en la temática específica. Introducción de la temática que se abordará; delimitación de los conceptos y criterios de crisis, urgencia y emergencia en salud mental.

2° momento: Exposición e intercambio acerca de los protocolos de atención y posibles

EX-2023-00495164- -UNC-ME#FP

intervenciones de los servicios de salud mental de hospitales generales frente a las distintas situaciones mencionadas (crisis, urgencia, emergencia

3° momento: Presentación de una viñeta clínica como herramienta práctica y metodológica que permitirá la organización, comprensión, reflexión y análisis de situaciones y las medidas pertinentes que esta pudiera requerir. Esto incluirá un debate acerca de los diferentes criterios a la hora de intervenir en problemáticas asociadas a la crisis en salud mental a la luz de las leyes vigentes y la actual situación del sistema de salud.

Bibliografía de referencia (Citar de acuerdo a normas de referencias APA)

Ley Nacional de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud (26.529/2009). 19 de noviembre de 2009. Boletín Oficial N° 31785.

Ley Nacional de Salud Mental (26657/2010). 2 diciembre de 2010. Boletín Oficial N° 32041.

Ramos Landeo, J. (2021). Urgencia y emergencia según prioridad de atención en el servicio de emergencia del hospital docente clínico quirúrgico Daniel Alcides Carrión-2019.

Sotelo, M. I., Irrazabal, E., Miari, S. A., & Cruz, A. (2013). El consumo problemático de sustancias, desde la mirada de los profesionales, psiquiatras y psicólogos en los dispositivos para alojar urgencias: Una lectura psicoanalítica. Anuario de investigaciones, 20(2), 171-178.

Tenconi, Juan Cristóbal. "El abordaje de las crisis: urgencias y emergencias en la psiquiatría de enlace." ERTE V X 14.52 (2003): 97.